

Acta N°48: en la ciudad de Montevideo, a los 12 días del mes de enero de 2022 y siendo la hora 16:00, se reúne el Gobierno del Municipio C en sesión virtual, con la presencia de los concejales Jorge Cabrera (alcalde), Margarita Castro titular, Elba Rodríguez titular y Roberto Fontes suplente por el Frente Amplio, Luis Fernández titular y Alejandra Britos suplente por el Partido Nacional y Gonzalo Fontenla titular por el Partido Colorado.

Lectura Acta N°47

Aprobada sin correcciones

Previos

- **2022-0013-98-000008** - LLAMADO A LICITACIÓN PARA MANTENIMIENTO DE BOCAS DE TORMENTA DEL MUNICIPIO C -

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 12 de enero de 2021, resolvió por unanimidad: vistas las presentes actuaciones y en virtud de que el Sector Contratos no indica el monto por el cual se solicita realizar el llamado, vuelvan las presentes actuaciones a dicho sector (3014), expresando la necesidad de que se informe lo indicado y que se cuente con el aval del Sector Presupuestal. Cumplido vuelva.

Temas para tratar

- Participantes del tribunal para el llamado convenio limpieza de locales Municipio C

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: que los concejales que participarán del tribunal serán Gonzalo Fontenla, Elba Rodríguez y Alejandra Britos.

- Contrapartida y aval tablado en plaza 1º de Mayo

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento, en virtud de que ya se trató en sesión pasada y que se autorizó.

- Informes de metas:
- Áreas verdes Municipio – Meta C-11
- Área de arquitectura CCZ N°3 – Metas C-65, 66 y 67
- Área inspectiva CCZ N°3 – Metas C – 69 y 70
- Áreas verdes CCZ N°3 – Meta C-
- Centro Cultural Terminal Goes – Meta C
- Área técnica CCZ N°3 – Meta C-47
- Centro Cultural Las Duranas -

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Formulario Ventanilla Única

- **346680** – Solicitante: AGRUPACIÓN CORREDORES CICLISTAS VETERANOS DEL URUGUAY (ACCVU) – Actividad: 55 Edición de las “200 MILLAS CICLISTAS INTERNACIONAL DE VETERANOS 2021”. – Lugar: Prado - Delmira Agustini, Buschental, Lucas Obes, Delmira Agustini Fecha: 26/02 al 01/03 Horario: 08:00 a 15:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. Se hace constar que, siendo actividades de concurrencia de público, deberá respetar las pautas para actividades en espacios públicos y cumplir con las medidas sanitarias que rigen hasta la fecha. -

Expedientes

- **2021-3380-98-000467** - MULTA RAZÓN SOCIAL PABLO RIVERA PAREDES (SANTO PECADO) - BVAR. ARTIGAS 4304 - RUT N.º 217 354 520 013

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 12 de enero de 2022, resolvió por unanimidad: vuelvan las presentes actuaciones al Servicio Centro Comunal Zonal N°16 (3380), solicitando se aclare si corresponde multa por 10 UR o 6 UR y si se aplicará multa por primera reincidencia. Cumplido vuelva.

- **2021-3380-98-000525** -MULTA RAZÓN SOCIAL HODIMA LTDA. - RUT. 215 453 850 015 - PARAGUAY 2225

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 12 de enero de 2022, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16, pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución de multa, correspondiente a un monto de UR 10 por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales a la firma Hodima Lda., Rut:215 453 850 015, sito en Paraguay N°2225.-

- **2021-3380-98-000528** -MULTA RAZON SOCIAL AMARANTE BRAÑAS DIEGO ADRIAN Y JAUGE CANEIRO GABRIEL - RUT. N.º 218 830 920 019 - AV. JOAQUIN SUAREZ 3289

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 12 de enero de 2022, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16, pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución de multa, correspondiente a un monto de UR 3 por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales del local perteneciente a Amarante Diego, documento de identidad N°5.105.777-5 y Jorge Gabriel documento de identidad N°4.272.605-8, Rut218 830 920 019 sito en Avda. Joaquín Suárez N°3289.-

- **2021-3380-98-000406** - SOLICITUD DE MULTA A SAMAN S.A MOLINOS ARROCEROS NACIONALES, SITO EN SAN FRUCTUOSO 1000 CON EL N.º DE RUT 210 002 910 012

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 12 de enero de 2022, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16, pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución de multa a SAMAN S.A MOLINOS ARROCEROS NACIONALES, sito en San Fructuoso N°1000, por UR 10 (diez) por falta de Habilitación Comercial y otra de UR20 (veinte) por falta de declaración jurada de gestión de residuos (Dto. 35337, Art. 2, inc. III de la Junta Departamental).

- **2019-3380-98-000503** - DENUNCIA DE VECINO POR TECHO EN ESPACIO PÚBLICO EN LA PLAZADE AGRACIADA Y LUCAS OBES

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 12 de enero de 2022, resolvió por unanimidad: vistas las presentes actuaciones se plantea la posibilidad de realizar un sobre techo con plano inclinado, de ser viable, buscando la manera de que no escalen al techo en cuestión. Vuelva al Área Urbanística del Servicio Centro Comunal Zonal N°16 (3380) para el estudio de lo planteado y de poder llevarse a cabo pase a la Comisión Especial Permanente del Prado para su opinión.

- **2021-3240-98-000566** - SOLICITUD DE MATERIALES EN EL MARCO DEL PLAN ABC. LOURDES SALVO C.I.: 5.410.719-5. DR. LUIS ALBERTO SURRACO 2726.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 12 de enero de 2022, resolvió por unanimidad: visto el informe del Área Social y del Área Urbanística, se considera pertinente autorizar el fondo de emergencia solicitado. Remítase a la Unidad Programa ABC Materiales (5446) para continuar con el trámite.

- **2021-3370-98-000259** - ING. MANUEL R. CORREA N.º 1854 - PARIMAR SA - RUT: 214194090011 - DEPOSITO - CCH 1660 - GLC N.º 150527 - PRIMERA MULTA. -

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 12 de enero de 2022, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16, pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución de multa, correspondiente a un monto de UR 6 por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales a la firma PARIMAR SA., Rut:214194090011, sito en Ing. Manuel Correa N°1854.-

- **2021-3370-98-000205** - NOTA PRESENTADA POR LOS CANDIDATOS ELECTOS PARA INTEGRAR EL CONCEJO VECINAL DE LA ZONA 15 SRA. ARICEL FERNÁNDEZ Y SRES. HUGO LOZA BALBUENA, JOANATHAN CAITANO, ARIEL FAGÚNDEZ Y JULIO EMMENEGGER

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 12 de enero de 2022, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de la nota presentada por los candidatos en cuestión y de la nota en respuesta a lo planteado de la Comisión Electoral correspondiente. Remítase por su orden para su conocimiento y demás efectos a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, Unidad de Planificación y Participación de la Intendencia de Montevideo y a la Comisión de Desconcentración, Descentralización y Participación Vecinal de la Junta Departamental de Montevideo, por medio del Departamento de Secretaría General.

- **2021-0013-98-000453** - CÓDIGO C-5, SECTOR CONTRATOS MUNICIPIO C INFORMA AL GOBIERNO MUNICIPAL ACERCA DE LAS BOCAS DE TORMENTA DEL TERRITORIO ATENDIDAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2021

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 12 de enero de 2022, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo informado por el Sector Contratos, referente a la meta C-5, que trata la atención durante el mes de diciembre de 2021, de las bocas de tormenta. Pase al Área Administrativa (0013) para su archivo.

- **2021-0013-98-000454** - CÓDIGO C-5. SECTOR CONTRATOS MUNICIPIO C INFORMA AL GOBIERNO MUNICIPAL ACERCA DEL ESTADO DE LOS TRABAJOS Y PROYECTOS DE REPARACIÓN DE VEREDAS EN EL TERRITORIO ENTRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2021.

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 12 de enero de 2022, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo informado por el Sector Contratos. Pase al Área Administrativa (0013) para su archivo.

Siendo las 18:20 horas se da por concluida la sesión.